

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 182/07

N° 326 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS EDUCATIVO EL DOCUMENTAL DIDÁCTICO “ANTÁRTIDA SIGLO XXI”, EDITADO EN FORMATO DVD.

Entró en la Sesión 03/12/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

As 326/07.



Handwritten notes:
Banco de
Asesor
3/11/07

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Educativo el documental didáctico "Antártida Siglo XXI" editado en formato DVD.

Artículo 2º: Regístrese, cumplido y archívese.

comunicarse

Handwritten signature of Miguel Ángel Portela
MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.

Handwritten mark or signature



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

14 NOV 2007

MESA DE ENTRADA
Nº 326 hs. 16:15 FIRMA



Ushuaia, 14 de Noviembre de 2007.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La Legislatura de Tierra del Fuego ha respaldado unánimemente las iniciativas vinculadas con la cuestión antártica.

La posibilidad de que los desafíos del futuro se resuelvan para nuestra provincia de la mejor manera, se afianza con una política, coherente y coordinada, que apueste al mediano y largo plazo. Para que ello sea posible, es menester utilizar todas las herramientas a nuestro alcance y la educación es una de las principales.

A propósito de ello hemos elaborado un trabajo didáctico en formato DVD denominado "Antártida Siglo XXI", el que ha recibido oportunamente el respaldo de la Cámara declarándolo de Interés provincial.

Entendemos que su difusión y utilización en el ámbito específico del sistema educativo fueguino como herramienta de análisis y debate en las aulas, entre docentes y alumnos, servirá para abrir las mentes a un futuro que llegará de manera inexorable.

Con esa intención elaboramos su contenido, respetando las pautas señaladas por las autoridades nacionales competentes en la materia. No como verdad absoluta pero sí como punto de partida para enriquecer los conocimientos, la sensibilidad y la conciencia que la cuestión exige.

Porque creo que su uso ayudará a alcanzar estos propósitos y que, en las mentes y los corazones de nuestros jóvenes, habrá una verdad más amplia, creativa y generosa es que solicito a mis pares acompañen este Proyecto de Resolución.

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar de Interés Educativo el documental didáctico "Antártida Siglo
XXP" editado en formato DVD.

Artículo 2°: Regístrese, cumplido y archívese.



MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
P.F.